

Panamá, 1 de julio de 2019.

Ingeniero
Milcáfades Concepción
Ministro de Ambiente
Ministerio de Ambiente
Sede Central - Albrook, Panamá

RE: **SOLICITUD DE CAMBIO DE PROMOTOR.**

Respetado Ministro:

Comparezco ante su Despacho con la finalidad de realizar el cambio de promotor del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto titulado: "MIXER PANAMA", aprobado mediante Resolución DIEORA IA-310-2010 de 4 de mayo de 2010 y del cual adquirimos las responsabilidades y compromisos ambientales mediante la Resolución DIEORA IAM-034-2016 de 27 de julio de 2016, que aprueba el cambio de promotor y nos otorga a nosotros (**MULTICONCRETOS, S.A.**) la responsabilidad absoluta del proyecto "MIXER PANAMA", ubicada en Llano Bonito, camino al Puerto de Juan Díaz, corregimiento de Juan Díaz, Ciudad de Panamá.

Nosotros como responsables del proyecto cedemos la responsabilidad de los compromisos ambientales a la empresa **CEMENTO INTEROCEÁNICO, S.A.**, inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público en Folio 527572 desde 29 de mayo de 2006, por lo que le solicitamos a ustedes formalizar a efecto de legalizar las responsabilidades del cumplimiento y seguimiento del instrumento ambiental que rige el proyecto en referencia.

Adjunto a esta solicitud, podrá encontrarán los documentos que son requeridos por la entidad regente para este caso en particular.

Sin otro particular.

Atentamente,

Ricardo Lopez

José De La Cruz Quezada

Representante Legal de
MULTICONCRETOS, S.A.
S.A.

Representante Legal de
CEMENTO INTEROCEÁNICO,



Re. GILBERTO ENRÍQUE CRUZ RODRIGUEZ, Notario Público Octavo del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (les) firma (s) anterior (es) con la que aparece en la Cédula del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideraremos auténtica.

09 AGO 2019

Panamá

Testigo

Testigo

Licdo. GILBERTO ENRÍQUE CRUZ RODRIGUEZ
Notario Público Octavo

